

8-0478

Int. Cl.:	F23J
	F23L

194750

15 ENE



194750

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, por:
"DISPOSITIVO ASPIRADOR PARA CHIMENEAS", que se solicita a favor de SHUNT, S.A., nacionalidad española, residente en MADRID, calle Rios Rosas, 46.

--- 000 ---

Los dispositivos aspiradores para chimeneas, objeto de este Modelo de Utilidad, consisten esencialmente en montar un electro-ventilador sobre la pared de la chimenea, por su parte exterior. Este montaje en

5.- "by-pass", no estrangula ni entorpece la sección de la chimenea, permitiendo siempre el funcionamiento estático de la misma y no dificultando su limpieza.

El aspirador de esta manera instalado asegura una evacuación forzada de humos, vahos y gases, cuando la chimenea no puede hacerlo de una manera natural.

10.-



El conjunto aspirador según este Modelo, se compone de tres partes:

15.- 1ª.- Un conducto de chapa metálica, ó de cualquier otro material incombustible, con un orificio de aspiración y una tobera de retorno.

2ª.- Una turbina de acero, protegida contra la corrosión.

20.- 3ª.- Un motor protegido al calentamiento y colocado fuera del conducto de la chimenea y, por tanto, del trayecto de los humos, gases, vahos, etc.

Para hacer mas comprensible esta descripción, nos referimos al dibujo adjunto, en el que, a título de ejemplo ilustrativo, se ha representado una realización preferente del dispositivo siendo:

25.- La figura 1ª la forma de acoplar el conjunto del aspirador a la chimenea.

La figura 2ª el alzado del dispositivo por su cara exterior, y

30.- La figura 3ª el alzado del conjunto por la cara lateral.

35.- Como se observa en la figura 1ª, en el sector correspondiente de la chimenea -2-, que puede estar formada o no por las piezas -1-, se dispone el dispositivo aspirador enfrente de una abertura inclinada -3-. Dicho dispositivo se compone, como antes se dice, de un conducto de material apropiado -4- que forma un suave codo



para salir de nuevo al conducto general -2-; en el interior de dicho tubo se halla una turbina -5- que es accionada por el motor eléctrico -6-.

40.-

De esta forma, el dispositivo no entorpece en absoluto la función normal de la chimenea. Cuando se hace necesaria la utilización del aspirador, porque la chimenea no sea capaz por si sola de evacuar todos los humos, gases, etc., se pone en marcha el dispositivo y,

45.-

sin dejar de actuar la chimenea como tal, una gran parte de los gases son absorbidos por la abertura -3- y lanzados fuertemente hacia arriba por la tobera -4-, sin perder temperatura, lo que al mismo tiempo origina paso mas rápido por el conducto general de la chimenea.

50.-

La puesta en marcha del aspirador podrá hacerse manual o automáticamente.

El dispositivo se monta sobre la pared de la chimenea de una manera estanca y suficientemente anclado, mediante bridas o con patillas metálicas soldadas a

55.-

las paredes del tubo -4-.

Este conjunto aspirador se colocará en el punto que mas convenga, según las características y necesidades de cada caso, que será determinado después del correspondiente estudio técnico de temperaturas, corrientes, orografía de lugar de emplazamiento y alturas y capacidades a evacuar, etc., de los edificios, sin que ello afecte a su eficacia y rendimiento.

60.-

En el objeto descrito caben, naturalmente,



65.- modificaciones de forma, dimensiones, proporciones y materiales, sin apartarse de su esencialidad, por lo que se hace constar que tales modificaciones se entenderan incluidas en esta solicitud, sean cualesquiera las circunstancias que concurran.

N O T A

70.- Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declaran de novedad en España las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

75.- 1ª.- Dispositivo aspirador para chimeneas, que se caracteriza porque en el conducto general de la chimenea se practica una abertura inclinada en sentido ascendente, la cual comunica con un conducto auxiliar, formado, por ejemplo, por un tubo de chapa u otro material adecuado que se acoda suavemente para volver al conducto general, estando prevista la disposición en dicho conducto auxiliar y enfrente de la abertura de entrada, de una turbina aspirante-impelente que es accionada por un motor eléctrico que queda fuera de la instalación para evitar su calentamiento, y mediante la cual se origina un lanzamiento forzado de los gases, sin perder éstos su temperatura, pudiéndose conectar dicho motor bien manual o automáticamente.

2ª.- DISPOSITIVO ASPIRADOR PARA CHIMENEAS.

Todo tal y como se describe y reivindica en

0410.76 4/30

15



la presente Memoria Descriptiva que consta de cinco
hojas y se ilustra con los dibujos que a la misma se
acompañan.

Madrid, a quince de Enero de mil novecientos
setenta y uno.

S H U N T, S.A.

P. a.

1947



FIG. 1

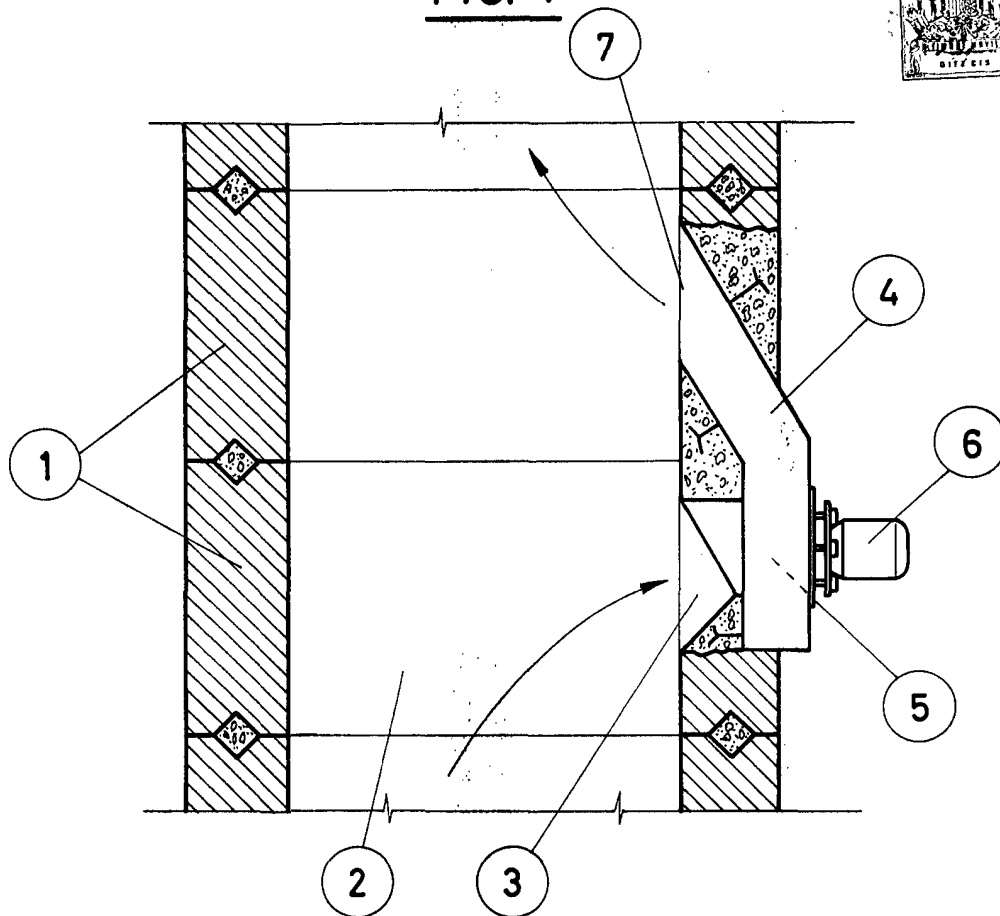


FIG. 2

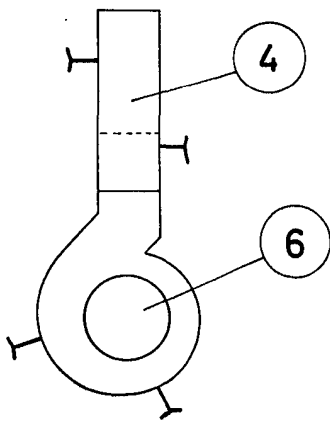
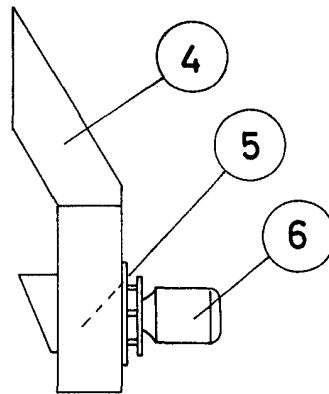


FIG. 3



Madrid, 15 de *ENERO* de 1971

BAT...
Oficia.

ESCALA VARIABLE